

313090



do, presentan evidentemente un gran interés, no solamente desde un punto de vista anatómico, sino también desde el aspecto del bienestar físico. Sin embargo, en muchos de los sostenes existentes, se han menospreciado o por lo menos no considerado, la importancia de una y otras cualidades, y por ello tales prendas adolecen de características beneficiosas y su utilización no resulta recomendable bajo ningún aspecto.

La invención proporciona un procedimiento de fabricación de sostenes, cuya característica más relevante, consiste en el hecho de disponer, con o sin solución de continuidad, en el borde inferior de la prenda, una cinta elástica, de modo que la misma ejerce una suave pero efectiva presión sobre el cuerpo de la usuaria.

Esta disposición, es de vital importancia, si se piensa que por la propia misión de la prenda, los tirantes trabajan a tracción, y si el borde inferior del sostén no se ajusta perfectamente a la usuaria, puede producirse un ligero levantamiento de la prenda, que naturalmente perjudica su buen comportamiento y, sobretodo, resulta molesto y perjudicial, al hendirse en la usuaria el citado borde inferior.

En cambio, con la disposición de borde inferior elástico, queda garantizada la correcta adaptación de la parte inferior de la prenda a la usuaria y, con ello, el equilibrio de esfuerzos a que está sometida la prenda por un lado debido a los propios senos y por otro a la tracción que ejercen las hombreras se con-

313090

18 MAR



trarresta sin producir desplazamientos ascendentes del sujetador.

Evidentemente, la disposición de borde inferior elástico, puede lograrse en la práctica por cualquier medio posible, así como podrá constituirse el mismo no solamente de modo continuo, -
5.- sino discontinuo, e incluso aplicarse a dicho borde superior tiras elásticas de diferentes características, si ello fuera beneficioso para lograr el máximo de confort y resultado,

También, la disposición de borde inferior elástico, con o sin solución de continuidad, podrá ser adaptada en cualquier --
10.- tipo de sujetador, y complementarse con otras disposiciones peculiares, por ejemplo, la de otra banda elástica en el borde superior, también con o sin solución de continuidad, la de hombreras - elásticas, etc.

Descrita convenientemente, la naturaleza, de la actual
15.- Patente de Introducción, como asimismo la forma de poderla llevar a la práctica para convertirla, en una realidad industrializable se hace constar que en la misma, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con
20.- las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes :

25.-

REIVINDICACIONES

1ª.-"Procedimiento de fabricación de sujetadores", que

313090



esencialmente consiste en producir y/o adaptar sobre el borde inferior del sujetador, una banda a base de hilos de elevada torsión y/o elasticidad, para que confieran su propia característica a dicha zona, lo que determina que la misma ejerza sobre el cuerpo de

- 5.- la usuaria, una presión perimétrica uniforme, que contrarresta estáticamente los esfuerzos a que están sometidos las cazoletas, y anulan desplazamientos ascendentes de la prenda, por falta de equilibrio de fuerzas.

- 2ª.- "Procedimiento de fabricación de sujetadores", que
- 10.- esencialmente consiste en producir y/o adaptar sobre el borde inferior del sujetador, una franja a base de hilos de elevada torsión y/o elásticos, para que confieran su propia característica a dicha zona, según apartado anterior, caracterizado porque dicha franja, facultativamente, se interrumpe en, por lo menos, algún
- 15.- sector, para lograr determinada discontinuidad en la acción elástica que ejerce.

- 3ª.- "Procedimiento de fabricación de sujetadores", que esencialmente consiste en producir y/o adaptar sobre el borde inferior del sujetador, una franja a base de hilos de elevada torsión y/o elásticos, para que confieran su propia característica
- 20.- a dicha zona, según apartados anteriores, caracterizado porque dicha franja, facultativamente, se dispone de modo que presente grados de elasticidad diferentes, para que tenga más tensión en determinadas partes que en otras.

- 25.- 4ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SUJETADORES".

313090



Todo ello, conforme se describe y reivindica en la -
presente memoria que consta de CINCO hojas escritas a máquina --
por una sola de sus caras.

Madrid, 18 de Mayo de 1.965

GONZALEZ VACAS
P.P.